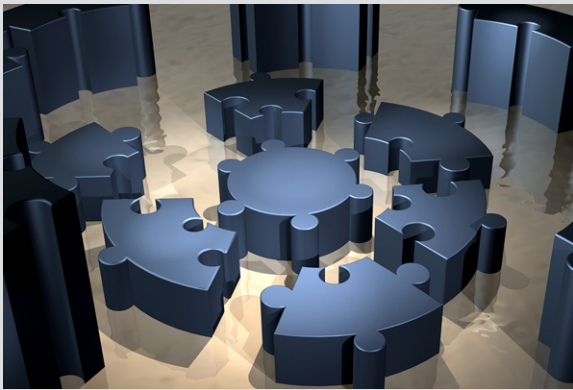


Sumario



- 2 CARTA DEL DIRECTOR**
"La transformación digital está de moda".
- 3 LA CLAVE**
El derecho de separación del socio por no reparto de dividendos.
- 3 DE ACTUALIDAD**
Cómo nos afecta el nuevo Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.
- 4 ENTREVISTA**
Jordi Sevilla, economista y exministro de Administraciones Públicas.
- 6 INVERTIR EN LA EMPRESA**
La contratación de personas con discapacidad: un acto de responsabilidad con beneficios para la empresa.
- 6 A TENER EN CUENTA**
Holding empresarial para pequeñas y medianas empresas.
- 7 EL ABOGADO RESPONDE**
El despacho de información de mercancías en el comercio internacional.
- 7 NOTICIAS HISPACOLEX**
Javier López y García de la Serrana, nuevo presidente de Hispajuris.



'La transformación digital está de moda'

El pasado 8 de marzo celebramos una nueva edición del foro empresarial Diálogos para el Desarrollo en el que pudimos disfrutar de un interesante debate entre el exministro y economista Jordi Sevilla y el también economista, Lorenzo Bernaldo de Quirós, presidente de Freemarket Corporative Intelligence, donde se analizaron diferentes estrategias para fomentar la competitividad de las empresas tras la salida de la mayor crisis que ha soportado nuestra economía. Ambos economistas coincidían en que la transformación digital es algo ineludible que todas las empresas tendremos que abordar para seguir siendo competitivas.

Hace ya algunos años que venimos oyendo hablar de la transformación digital como una de las piezas esenciales para el desarrollo futuro de prácticamente todos los sectores económicos. Si bien, este cambio tecnológico al que deberemos adaptarnos aún no ha arraigado en muchas empresas de nuestro entorno, en algunos casos por el desconocimiento de lo que significa esta realidad, pues acometer una verdadera transformación digital en cualquier empresa va mucho más allá de contar con programas informáticos, aplicaciones móviles, servicios en la nube o emplear programas de inteligencia artificial.

La tecnología, por sí sola, sin integración en la cultura de nuestra empresa, tendrá una utilidad relativa pero no nos diferenciará de nuestra competencia. La digitalización requiere contar con una gran implicación por parte de todos los recursos humanos -desde directivos hasta operarios- que deberán asumir un cambio en su modo de trabajar y en la forma de relacionarse con los clientes. Se acerca un futuro en el que estar o no digitalizados pueda llegar a ser básico a la hora de ser elegidos. Y es que -vuelvo a insistir- ser una empresa digitalizada no significará sólo disponer de tecnología puntera sino de cómo la usamos para alcanzar nuestras metas.

En Hispacolex hace años que emprendimos esta transformación con la implementación de herramientas de gestión necesariamente compartidas por todo el equipo. Uno de los pilares de nuestra identidad es el trabajo en equipo y esto conlleva, entre otras cosas, ser conscientes de que, como bien decía Hemingway, -nadie es una isla en sí mismo-, todo lo que uno hace tiene una repercusión en su entorno. Cumplir con el objetivo de satisfacción y fidelización del cliente nos exige el uso de la tecnología para llegar a este fin, al conseguir rapidez y eficacia en el servicio prestado pero también, y muy importante, transparencia en nuestra gestión.

Fuimos de los primeros en nuestro sector en



Javier López y García de la Serrana.
Socio-Abogado. Director General HispaColex Bufete Jurídico.

incorporar un sistema de comunicación online que ha facilitado a nuestros clientes acceder con una clave personal a todos los expedientes, judiciales y extrajudiciales, que nos hayan encomendado y que les permite poder conocer en tiempo real, a cualquier hora del día, el estado en que se encuentran sus asuntos, sin necesidad de estar consultando al abogado. ¿Acaso vamos al banco a pedir el saldo o movimientos de nuestra cuenta? Lo normal es que usemos la tecnología que tenemos a nuestro alcance para estar informados.

Estamos a punto de cumplir un año desde que dimos un paso más en este recorrido de la transformación digital y apostamos por trabajar en la nube, dotando a nuestros sistemas de la mayor protección posible frente a ataques cibernéticos. Se nos ha abierto un nuevo escenario que nos permite trabajar y acceder a la información desde cualquier lugar en el que estemos y en el momento en que lo necesitemos sin estar sujetos a restricciones horarias. Sin duda, trabajar en el nuevo entorno está suponiendo un cambio cultural importante desde el punto de vista interno de nuestra organización al facilitar la conciliación de nuestro equipo, pero, al mismo tiempo, reportará un incremento sustancial de nuestra competitividad del que nuestros clientes serán testigos y máximos beneficiarios. Al fin de cuentas, se hace por y para ellos.

hispacolèx

BUFETE JURÍDICO



Despacho socio de  HISPAJURIS

EDITA: HISPACOLEX Servicios Jurídicos S.L.P.
Trajano nº8-1ª Planta-18002 Granada. Teléf.: 958 200 335
e-mail: info@hispacolex.com - hispacolex.com
DIRECTOR: Javier López y García de la Serrana
COORDINADORA: Elena Noguera Ocaña
FOTOGRAFÍA DE LA ENTREVISTA: Pepe Villoslada
CREATIVIDAD Y DISEÑO: GRUPO TRES EDICIONES, S.L.
IMPRIME: Corporación de Medios de Andalucía, S.A.
DEP. LEGAL: 1023/2006